

Logroño, un mes... 1 peseta.  
Fuera, trimestre, pago adelantado, 3 »  
en la Administración... 5 »  
Por comitadón... 10 »  
Cuba y Puerto Rico, semestre... 10 »  
Países de la Unión Postal y Filipinas, semestre... 14 »

Número suelto, 5 céntimos

Atrasado, 10 id.

No se devuelven los originales.  
No se publica los días siguientes á festivos.

Año V.

**H. SANCHEZ  
OCULISTA**

MédecO honorario del Hospital Provincial.  
—Consulta de 11 á una y de 3 á 4—  
calle del Mercado, 45, 3.º—LOGROÑO

**VIUDA DE H. ARZA**

Entre los variados surtidos de embutidos y trufados que tiene puestos á la venta la señora Viuda de H. Arza, ofrece como especial el Lechoncillo relleno.

**Los consumos y el vino**

Al dar su dictamen don Amos Salvador acerca de tan importante asunto, se veía solicitado por dos consideraciones de fuerza poco menos que irresistible y diametralmente opuestas. De un lado favorecer los intereses vinícolas, de otro no perjudicar los de la Hacienda. Ya decíamos ayer que esta segunda fuerza le ha arrastrado bastante más que la primera: veamos como.

«No cabe pensar—dice el señor Salvador en su luminoso informe—que ochenta millones de pesetas, que produce el vino, puedan pagarse en distinta forma repartidos en otros impuestos sin que se hicieran más insoportables ya que no fueran de todo punto incobrables, por medios directos.»

Aquí está el nudo de las dificultades; ochenta millones es una cifra muy elevada y cualquier error de cálculo puede producir una perturbación importante en el Tesoro: no es cosa fácil implantar un impuesto que produzca esa importante cantidad, sobre todo si el Ministro pone trabas como en el caso presente.

Pero si en vez de ochenta millones fuesen solo ocho, ya creemos que disminuye la dificultad, pues no es tan grave la consecuencia de un error, y si el nuevo impuesto es malo, produce menores perjuicios á los particulares: sobre todo la primera consideración es muy esencial, pues creemos que tal es la clave del dictamen. Y si aun reducimos esos ocho millones á cero, la dificultad ha desaparecido completamente y puede pensarse en el otro punto: en el bien del vinicultor.

Este periódico ha defendido una solución por la cual se consigue todo esto, solución que en su parte sustancial es la misma que ha propuesto la Cámara de Comercio y principales cosecheros de Logroño.

Vamos á defenderla hoy con datos recogidos del dictamen del señor Salvador.

En la mayor parte de los pueblos pequeños no es tan urgente reformar el impuesto, tanto porque es pequeño relativamente, como porque no se paga en la forma que se pretende suprimir; ya que hay unos ocho mil ayuntamientos donde se cobra por repartimientos. Además, la idea que preside la reforma es la de rebajar los derechos en las grandes poblaciones: es decir en las capitales de provincia por lo menos.

Por esto defendíamos nosotros el siguiente proyecto: sostener el impuesto de consumos tal como está hoy; pero prohibiendo á los ayuntamientos de las capitales de provincia que impongan arbitrio alguno sobre este impuesto. Como los consumos están arrendados á estos ayuntamientos por un tipo fijo ó encabezados, claro es que el Estado vá á percibir mañana lo mismo que hoy y aquellos ochenta millones se han reducido á cero por lo que respecta á la Hacienda.

Nos quedan los municipios, que pierden el importe de los recargos y

por este lado nacen los millones: pero no en la cantidad enorme de ochenta sino en la de siete á ocho que es lo producido hoy, segun el estado que se inserta en el Dictamen. Y no son siquiera esos siete millones pues, según veremos al examinar el contrabando, es imposible que 2.425,165 habitantes, que son los que cuentan las capitales (excepto las vascongadas que se rigen por leyes especiales) solo consuman un millón de hectolitros, que es lo aforado en dichas ciudades.

Mostrando, como esperamos demostrar, plenamente, que ha de aumentar el consumo, si no un ciento por ciento como supone el señor marqués de Cusano (comprendiendo los pueblos donde apenas existe el matute) cuando menos un 25 por 100; solo queda á los municipios que cobrar por medios directos, indirectos ó ambos á la vez, de cinco á seis millones entre dos y medio de habitantes ó sea á 2'40 pesetas anuales á cada uno, lo que dá un total de una peseta mensual por familia, suponiendo que esta se compone de cinco individuos. Ahora bien, esa misma familia, suponiendo que solo consume una botella de vino al día (cálculo bastante bajo); paga hoy por recargos municipales cerca de dos pesetas (teniendo en cuenta que las poblaciones mas habitadas son las que recargan de ocho á diez céntimos por litro) y como por otra parte una peseta mensual distribuida en contribuciones directas é indirectas es fácilmente cobrable, podemos concluir diciendo que la reforma cumple el objeto que nos proponíamos, hace menos gravosa la contribución y permite que se cobre el impuesto actual con menos filtraciones que al presente.

Véase, por tanto, como aquella aterradora cifra de los ochenta millones no es obstáculo insuperable para realizar la reforma del impuesto y como esta puede llevarse á cabo aun sin apelar á las grandes energías que considera precisas el señor Salvador.

Como hemos tratado ya muchas veces este asunto y esperamos volver á ocuparnos de él, no consideramos preciso decir hoy mas.

**Una exposición.**

La Sociedad de defensa de la Propiedad urbana de Barcelona ha elevado al ministro de Hacienda una exposición, cuyo documento insertan los diarios de aquella localidad, pidiendo—por los resultados que han dado los Reales decretos de aquel ministerio, referentes á ocultación de la riqueza urbana, con respecto á la ciudad Condal—que desde luego se proceda á la rebaja del tipo de contribución en proporción á los aumentos obtenidos en la base imponible y que se suspenda la investigación especial que en el Decreto de 4 de Marzo se preceptúa, pero no dará—dicen los recurrentes—un resultado, que compense las vejaciones que ha de causar.

Piden los propietarios barceloneses rebaja en el cupo, conceptuando exagerado el actual, por no ser posible que exista la propiedad urbana contribuyendo con un 24'28 por 100 de la riqueza imponible y en sus respectivos ensanches con un 31'28 y 28'36 por 100.

Nos parece muy bien, pero lo mejor para Barcelona y para los demás pueblos de la nación creemos sea el

concerto económico para esta y otras clases de impuestos, que no son solo los barceloneses y alicantinos los que mas ó menos indirectamente vienen pidiéndolo y así y solo así, no perdiendo el Estado, ganarian, pero mucho, los contribuyentes de buena fé que nada sacarán en limpio, ni nada meterán en sus gabetas con los Decretos sobre descubrimiento de la riqueza dados por el señor Gamazo.

Venga en provecho del contribuyente de buena fé lo que á tenaza se arranque al fullero, al ocultador, al que valiéndose ó de su posición ó de armas de mala ley no paga ni un 10 por 100 de la riqueza imponible, cuando el vecino contribuye con el 25 ó 31, como dicen los firmantes de la exposición que motiva estas líneas, y entonces no se dará el caso de que si en Barcelona, Alicante y otras poblaciones se han apresurado los miedosos á acudir con nuevas declaraciones de riqueza,—quizá comprendiendo muy bien sus intereses—en otros puntos los serenos se han encogido de hombros no pasando de media docena los que en plazo oportuno han presentado las tales declaraciones en la oficina respectiva; entonces, repetimos, la cosa pasaria como real y verdaderamente desea que pase el que de buena fé y como debe contribuye á las cargas del Estado; provincia y municipio.

En lo demás, los argumentos que hace la Sociedad de defensa de la Propiedad urbana de Barcelona, tienen sus puntos vulnerables, que atacará el señor Gamazo para negar lo que aquella pide.

Y si no al tiempo.

**Ayuntamiento**

Sesión de ayer

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior y de enterarse de la convocatoria electoral, pasaron los concejales á despechar los asuntos pendientes de resolución.

Doña Agueda Murillo, pide autorización para pintar y jarrear la fachada de la casa número 17 de la calle del Cristo, y, previo informe del señor Arquitecto, se le concede á condición de que recoja las aguas del tejado y cumpla las demás prescripciones de las ordenanzas.

También se concede permiso á don Eugenio Fernández para hacer obra en la fachada de la casa número 3 de la calle de Herreras, pero ha de sujetarla á la línea que se le marque, al plano presentado y condiciones establecidas para esta clase de construcciones.

Se concede vecindad á Feliciano Ruiz y Tiburcio Peña, que proceden de Galilea y Berceo respectivamente.

Queda aprobada la distribución de fondos para el mes de Mayo, importando los pagos presupuestos 41.507'50 pesetas.

El Arquitecto municipal certifica que don Santiago Rojas ha concluido la alcantarilla de la calle de Soria con arreglo á las condiciones de su basta. Se acuerda su pago.

También se acuerda que los vecinos de aquella calle señores Sicilia y herederos de don Matías Saenz Casante pongan los tres pies de acera, reglamentarios.

Se designa á la comisión de estadística para que reciba los terrenos comprados con destino al Hospital militar y los entregue al ramo de Guerra, terminando así, satisfactoriamente, este largo expediente. La misma comisión señalará el terreno

que ha de darse á don Juan Manuel Farias y don Lucas Pisón á cambio del que ellos ceden para el fin indicado.

El señor marqués de San Nicolás dice que particularmente se le ha dicho que el señor Ingeniero encargado de levantar los planos del Hospital, los podrá entregar á quien proceda en esta semana y seria conveniente decirle el día que el ayuntamiento cede los terrenos, para dar también los planos.

Se concede una pensión de lactancia por un año á Eusebio Cenzano, obrero sin trabajo hace mucho tiempo y cuya esposa ha aumentado el número de sus hijos pequeños con dos que ha librado en un parto, quedando imposibilitada para criarlos.

La misma pensión se concede por 7 meses á la esposa de Juan Beltran la cual tiene que dedicarse á trabajar por tener al marido en el correccional y no puede criar á un hijo de cinco meses.

Las comisiones permanentes de Hacienda y aguas informan que don Patricio Gomez ha hecho al municipio proposiciones de arreglo justas y equitativas; justas porque el municipio está obligado á reintegrarle, el valor del agua de cuya posesión ha tenido que privarle y equitativa porque no traspasan los limites de lo prudente. Las comisiones opinan que debe dársele la cantidad de mil pesetas propuesta por el señor Gomez, pagándolas en dos plazos: 500 en 15 de Junio y otras 500 en 1.º de Diciembre. Aprobado.

Doña Simona Vicente pide permiso para arreglar la fachada de su casa (Mayor, 22) se le concede siempre que recoja las aguas, jarree una parte de dicha fachada y cumpla las prescripciones generales acordadas.

Se presenta una cuenta de 148 pesetas por dos trajes para los ordenanzas de Secretaria; despues de ligera discusión se acuerda su pago, descontando el importe á los interesados, del sobresueldo que se les dá para vestuario.

Se aprueban otras varias cuentas, entre ellas una del alumbrado público durante el mes de Marzo (2.001'33 pesetas) y las de los peones á quienes se dá trabajo como obra de beneficencia.

Acerca de esto dice el señor Dominguez que los jornales se dán á los braceros del campo porque no pueden obtenerlo en las heredades y sin embargo ha notado que la mayor parte no son peones del campo ni acostumbran á ganar tales jornales.

El señor Alcalde confirma lo anterior diciendo que solo 16 son del campo, cosa que sucede en estos casos, sea que se den jornales ó ranchos; y que además no vé cuando van á terminar de trabajar, porque aunque llueva, cree que siempre sobran brazos y la carga va resultando muy pesada para el municipio. Se autoriza al señor Alcalde para que obre como crea oportuno en este particular.

Y con esto se dió por terminada la sesión.

**MINIATURAS**

Filosofía amorosa

....Dices que deseas saber mi opinión sobre el amor. Y como para mí tus deseos son leyes, me apresuro á complacerte, aunque pienso que en la ocasión presente no he de encontrar palabras que expresen con fidelidad lo mucho y bueno que yo quisiera decirte, pues tiene el amor un lenguaje tan especial que es preciso

sentirlo para poder comprenderlo. ¡Ah... si el corazón pudiese reemplazar á la pluma, ya verias si te satisfacia mi respuesta!

No creas que voy á hablar por cuenta propia; ya te he dicho que en los afectos del corazón la elocuencia está en razón inversa de la intensidad. Calcula, pues, cual será la magnitud de mi pasión, cuando no acierto á encontrar una sola palabra que la revele.

Pero fuerza es cumplir la promesa; y ya que en vez de palabras solo suspiros brotan de mi pecho, para salir del paso voy á contarte unalaya árabe que me ha venido á la memoria. Fíjate bien en ella y luego me dirás si te parece tan verosímil como yo la encuentro.

Entre los fatalistas musulmanes es admitido como artículo de fé el hecho de que al llegar á la pubertad el poderoso Alá hace nacer en el corazón de toda persona un pajarito travieso dotado de una virtud especial. Mientras está prisionero impregna la jaula de efluvios embriagadores, alegra el pecho con sus arrobadores melodías y es manantial inagotable de venturas y gozes para el sér que tiene la suerte de poseerlo; pero esto suele durar poco: ese pajarito que sintetiza la felicidad no puede resignarse á vivir mucho tiempo en tan estrecha jaula, siente de continuo la nostalgia de la libertad y aprovecha el primer descuido para volar á sus anchas por las inmensidades del espacio. Y entonces ¡adios alegrías, adios ilusiones!, con él huyen cuantas esperanzas de dicha se habían concebido.

Para evitar en lo posible tamaña desgracia hay que tratar al pajarito con excesivo mimo; abrumarle con caricias, halagarle de continuo, emborracharlo con el néctar del más intenso cariño, hasta hacerle comprender que vale más disfrutar de la placida quietud que una jaula dorada proporciona, que no correr por la atmósfera en busca de peligrosas aventuras.

Esto es fácil de conseguir; basta alimentarlo con paciencia, ceder y conlaxar á todo pasto, para tenerlo contento; pero desde el momento en que al pecho llega la más pequeña dosis de hipocresía ó desilusión, el travieso pajarito acecha el primer momento y se escapa por la puerta que le abren.

Aun hay más; ocurre á veces que el corazón experimenta un desgano terrible, de esos que al principio producen frio; pero luego el fuego de la desesperación que de todo el sér se apodera, abrasa al pájaro, que á los pocos momentos renace como el Ave Fénix de sus cenizas humeantes....

Tal es la leyenda. Supongo que ya habrás comprendido lo que ese pajarito representa.

Y ahí tienes contestada tu pregunta; ahí tienes mi opinión sobre el amor.

¿Estás conforme con ella?... Pues ya sabes lo que debes hacer para que el pájaro no se escape.

Alcalde.

**Menestra**

La caprichosa y tirana moda, es en el presente momento el fantasma aterrador que se cierne sobre los exhaustos bolsillos de los padres y tíos de familia.

En estos días se trabaja con feliz actividad, en talleres, establecimientos de modas y principalmente á domicilio, convirtiéndose las interesadas en aprendizas espontáneas de las maestras á precio fijo.

Las mujeres saben bien lo gentiles y hermosas que resultan al colocarse los vestidos de tonos claros y de caprichosos dibujos, sobre sus esculturales formas, sin intermedios de ropa de abrigo y presentando á los admiradores de lo bello, aquellos cuerpos esbeltos y flexibles que son una tentación á prueba de santos.

Generalizado el vestir á lo torero, con su faja, corbata, chaquetilla corta y hasta sus golpes de pasamanero



En 1.ª plana, línea cuerpo 8... . . . . . Pesetas 0'05  
En 2.ª id id id id... . . . . . » 0'10  
En 1.ª id id id id... . . . . . » 0'25  
En 2.ª id id id id... . . . . . » 0'50

Rebaja del 50 por 100 pasando de 30 inserciones

Comunicados á precios convencionales de 0'50 de peseta línea en adelante.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptúanse los comunicados.

ría, se imponía una modificación en los sombreros y según mis informes llegó al fin.

El *calanés*, que en otro tiempo pasó sin congruar implantarse en nuestras costumbres, es hoy mas que una esperanza; de manera que en breve estaremos rodeados por toreros de ambos sexos que nos darán la desazón.

Y que les cuadra á maravilla el traje, no admite duda, porque nadie como la mujer para manejar la muleta y hacer humillar al hombre de mas cuidado, por la fuerza del castigo y haciendo lucidísima brega.

En cuanto á la otra forma de sombrero que hemos visto en las cabezas de nuestras primeras sombrereras, no deja de ser estrambótica y alarmante para los espectadores que en el teatro, tengan la suerte de sentarse detrás de las que los luzcan en su tocado.

Tres plumas largas y divergentes salen hacia delante, á semejanza de las reinas caribes, mientras que otra rizada y caída hacia el cuello, las convierte en guerrilleros de la edad media.

El caso es hacer imposible la reforma de los del año anterior.

Varios ruegos á nuestro Ayuntamiento.

Los domingos se hace imposible transitar por el Paseo de los Reyes, á causa del excesivo polvo que se desprende al rozar los vestidos el suelo.

Si acaso se viene regando, habrá sido demasiado pronto y convendría se efectuara momentos antes de la hora del concierto y cargando un poco la mano.

Varios paseantes verían con gusto, se colocasen sillas al otro lado del andén entre los asientos fijos, como se hacía en otros años en el paseo al Norte.

En cuanto al urinario instalado á la entrada de la estación del ferrocarril, hoy que la concurrencia está algo retirada, debiera pensarse en trasladarlo al ángulo, contiguo, ó colocar otro aunque sea de menos plazas en el expresado lugar.

Es mucho cuento que en los días de luna no se ha de encender ni un solo farol en toda la roada de la población.

Sucede como en esta temporada que la desdichada reina de la noche, permanece oculta detrás de las nubes, sin permitirnos verla ni un momento, y los que tenemos precisión de circular por estos céntricos lugares, no encontramos mas solución para evitar un beso demasiado expresivo que proveernos de faroles como en los pueblos, para llegar con felicidad á nuestro destino.

Esta economía así entendida es vergonzosa para una población que hace sus pinitos de importante y civilizada.

Bueno que se supriman algunos faroles, pero no todos y menos en días de cerrazón.

La Dirección de la fábrica del gas, creemos no se apartaría de la razón, facilitando la inspección del momento para encender ó apagar algunos mecheros, en noches nubladas.

Estos días nos han hecho la boca agua, diciendo que tendríamos por una corta temporada, ópera italiana. La noticia tenía por origen el haber pedido el Teatro, el dueño ó empresario del Principal de Zaragoza en cuyo local actual una escogida compañía de ópera.

Nosotros decíamos de la del gitano, es decir, dudando que en esta época tuviéramos la suerte de poder saborear algunas obras musicales, y efectivamente, la cosa há quedado reducida á una compañía de verso que fácilmente puede ser que empiece su campaña el domingo próximo dando diez representaciones distintas en tres semanas, que comprenderán cuatro domingos.

En su repertorio, lleva la empresa artística las nuevas producciones estrenadas recientemente en los teatros de la Comedia y Español de Madrid.

La cosa no está resuelta, pero el encuentro más cerca de realizarse que aquello de Vico que ya parece sepultado en el olvido.

Precipitadamente salió para la Corte en la semana pasada, la señora marquesa del Romeral, acompañada por su pariente el aventajado letrado D. Miguel Salvador.

El motivo del viaje es la necesidad de hallarse cerca de su hijo Manolo, que es objeto de los cuidados médicos en su afección á las piernas.

Desearíamos que el viaje de los distinguidos marqueses, sea todo lo halagüeño que es de esperar.

*Menestra de guisantes.* Es de las mejores, y se hace poniendo en una cazuela un poco de manteca de puerco con pedacitos de jamón que se sacan cuando empiezan á freirse, para echar seis ú ocho cebollas pequeñas,

pero enteras, que se sacan también así que están doradas, echando entonces una cantidad bastante de guisantes tiernos y antes que se abran, caldo, y las cebolletas antes separadas, dejando que se cueza todo, añadiendo entonces una cucharada de harina desleída en media jicara de agua y luego un poquito de azúcar, quemada en una cuchara de hierro hasta que tome el color de chocolate; se echan también cogollos de alcachofas y lechugas cocidas fritas con huevos y harina, jamón y huevos también cocidos.

Fray-CIRILO.

**GURREA (HIJO)**



Cirujano-Dentista.-Logroño

Horas de consulta, por los dos dentistas con que cuenta esta casa: de 8 á 12 y de 2 á 5. PORTALES, 36.—PLATERÍA

**Sección de noticias**

Ayer preguntábamos si creía el señor Gobernador llegada la hora de mandar á los tribunales al Ayuntamiento de Herce que ha dado lugar á que se cierre la escuela de niñas; y hoy podemos contestar que el señor Aguado, antes de llegar este caso, ya habia pasado el asunto á los tribunales por desobediencia á sus respectivas órdenes y para que cobrase el juzgado de Arnedo las cinco multas y cinco apremios que les ha impuesto por no pagar otros tantos trimestres á los maestros.

Desearíamos poder dedicar al señor juez de Arnedo el sincero aplauso que hoy dedicamos al señor Gobernador civil.

Para la próxima semana están señalados para su vista en esta Audiencia provincial, los siguientes juicios orales:

Día 1.º—Juzgado de Nájera, contra Alejandro Fernández, por lesiones; abogado, señor Gutiérrez; procurador, señor Pancorbo.

Día 1.º—Juzgado de Torrecilla, contra Plácido Saenz, por lesiones; abogado, señor Iriarte; procurador, señor Benedicto.

Día 3.—Juzgado de Nájera, contra José Zubia, por lesiones; abogado, señor Santa María; procurador, señor Carrillo.

Día 3.—Juzgado de Santo Domingo, contra Miguel Cámara, por lesiones; abogados, señores Valgañón y Martínez; procuradores, señores Pancorbo y Vidaurreta.

Día 4.—Juzgado de Arnedo, contra Nicolás Solana y otros; por hurto; abogado, señor Sacristan; procurador, señor Pancorbo.

Día 4.—Juzgado de Logroño, contra María Luisa Muñoz, por lesiones; abogado, señor Martínez; procurador, señor Ruiz.

Día 5.—Juzgado de Nájera, contra Cayetano Serrano, por hurto; abogado, señor Aragón; procurador, señor Pancorbo.

Día 5.—Juzgado de Logroño, contra Juan Galicia, por lesiones; abogado, señor Sacristan; procurador, señor Vidaurreta.

Día 6.—Juzgado de Arnedo, contra Raimundo Saenz, por lesiones; abogado, señor Sengariz; procurador, señor Viribay.

Día 6.—Juzgado de Logroño, contra Alejandro Villanueva, por estafa; abogados, señores Zagarramundi y Laguarda; procuradores, señores Ruiz y Viribay.

Algunos dueños de taberna nos han dicho que se les ha prohibido por los municipales colocar bancas frente al portal donde venden el vino cosa que hasta ahora se les ha permitido.

Nos han dicho que esto podría ser quizá una tolerancia que hoy se quiere cese, pero les extraña que se permita la colocación de sillas, mesas, bancos, etc., en otros puntos, que no solo es contra ordenanza, sino que sobre ello han recaído acuerdos prohibitivos de nuestro municipio.

Por una omisión involuntaria, no dijimos ayer que la terminación de clases en la Escuela de Artes Oficios se refería solo á las asignaturas de Dibujo.

Las demás continuarán como es costumbre hasta 1.º de Junio.

Hoy saldrán para Lardero dos parejas de la Guardia civil con objeto de prestar auxilio, si fuese necesario, al señor alcalde de aquel pueblo, mientras se celebra la subasta de consumos, pues el domingo pasado tuvo que suspenderse en vista del estado de los ánimos.

El señor Arquitecto municipal está formando actualmente el plano del futuro Instituto, el cual ha de ser remitido á Madrid para su apro-

bación: en la semana entrante procurará la Comisión del Ayuntamiento llegar á un acuerdo con la Comisión provincial respecto á la propiedad del actual y todo hace creer que este asunto se ha de terminar con rapidez.

Ha sido nombrado registrador de la Propiedad de Torrecilla de Cameros don Florentino Escudero Billa.

Por la alcaldía se oficiará al señor jefe de la estación del ferrocarril para que mande limpiar el rio que va por debajo de la vía desde la vuelta del Peine á las trareras del teatro: cuyo rio está en bastante mal estado, según parece.

Esta tarde de 5 á 7 ejecutará en el Espolón la notable música de Bülén el siguiente programa:

- 1.º «Levi», pasadoble.—Graciado.
- 2.º «Emilia», mazurka.—Palanca.
- 3.º Fantasia de la ópera «Snam-bula».—Bellini.
- 4.º «Danza bohemia».—G. Bard.
- 5.º «Rosita», polka.—Montalvo.

De 9 á 12 de la noche celebrará hoy un baile en sus salones la Sociedad «La Amistad».

Es de esperar que se verá tan concurrido como todos los celebrados en esta temporada.

En la próxima sesión se acordará probablemente el informe pedido por el señor Gobernador civil á la instancia de varios labradores que solicitan se encargue el Ayuntamiento de la parte de policía del campo que hoy parece llevar á cabo una asociación particular.

Se ha concedido el correspondiente permiso para celebrar una corrida de vacas en Santo Domingo de la Calzada.

Han sido devueltos aprobados los presupuestos carcelarios de los partidos de Arnedo y Santo Domingo.

A informe de la Comisión provincial ha pasado el de esta capital.

Pasado mañana, martes á las diez de la mañana, se celebrará en la Iglesia de señoras Adoratrices, el cuarto Aniversario por el eterno descanso de la Excelentísima señora doña Enriqueta García de Leanz de Santa Cruz, que en paz descansa.

**SU MALA HORA NO VOLVIÓ MÁS**

Alguien ha definido la historia como «Una colección de fabulas interesantes.» Por otra parte, ya conocerás, lector, el adagio corriente en todos los idiomas al efecto de que no ha de creerse la mitad de lo que se oye.

Sin embargo, aun la incredulidad puede desorientarnos de tan mala manera como la demasiada confianza. Las falsedades son bastante numerosas, pero á pesar de esto la verdad abunda aun más. La verdad es más sólida que la ficción.

En nuestro afán de evitar el ser engañados, probablemente nos engañamos nosotros mismos. Es pues prudente estar alerta en ambas direcciones.

Trascribimos lo siguiente, de una carta de una señora: «Supongo no habrá usted olvidado,» dice, «lo de la medicina que me dió usted cuando nos encontramos sentados á la mesa del hotel en Cartagena. Cuando usted observó que dicha medicina me haría bien, me rei, incrédula como Santo Tomás, pues estaba en la convicción de que *volvería mi mala hora* con el dolor de cabeza y vómitos. Con mayor razón lo tenía, cuanto que aquel día comi más de lo usual debido tal vez á la esperanza que usted me daba. Sin embargo, á mi sorpresa y regocijo, no experimenté ni malestar, ni opresión en el estómago ni dolor de cabeza.

«Por la noche después de cenar tomé otra dosis del remedio y me sentí mejor aún. Seguí tomando después de cada comida, temerosa de que, de no hacerlo así, me sobreviniera una recaída.

«Sin duda recordará V. mi enfermedad. Su ía de dolores de cabeza seguidos de vómitos y un sentir de pesadez é inercia en el estómago. El médico decía que mi sangre se hallaba en muy mal estado, con tendencia á producir congestión del cerebro. Soy costurera y mi labor me obliga á inclinar la cabeza, lo cual bastaba para producirme grandes dolores, vértigos y endebles, además de echar sangre por la nariz. Me faltó el apetito y mi paladar era malo, pero creí que esto lo motivaría el reducido espacio de la habitación donde ya trabajaba con otras costureras. Tomé varias medicinas, pero ninguna me curó.

«Al volverme á mi casa en Almería me apresuré á entrar en el almacén de drogas de don Antonio Gai-

lón Romero, en la Plaza de Bilbao y le hice nueva compra de Jarabe Curativo de la Madre Seigel. En resumen, después de haberlo tomado durante un mes más, disminuyendo gradualmente la dosis, me hallé completamente restablecida de la enfermedad que por tantos años estuve sufriendo.

«Como ya Vd. vé, me encuentro hoy en perfecta salud, de buen humor y bien conservada, y me dicen mis amigos que me encuentran más atractiva que antes, por más que hoy tenga 4 años mas de edad. De Vd. atenta y S. S. Q. B. S. M., María Mateos, Almería, Septiembre 20 de 1892.»

Nos permitimos enviar á esta señora nuestra más cordial enhorabuena por los tres conceptos siguientes: 1.º Por haber desistido de su incredulidad con respecto al empleo de la medicina que menciona. 2.º Por el restablecimiento de su salud por medio del empleo de dicho remedio; y 3.º Por el valor benévolo que ha mostrado en permitir la publicación de su propia experiencia en provecho de los demás.

Santo Tomás no quiso creer sin evidencia y tal vez humanamente no podamos culparle. Pero creyó cuando la prueba le fué dada. El perjuicio y la duda, tienen á veces razón de ser, y no es posible vencerlos desde luego, al fin la verdad sale victoriosa.

La enfermedad de dicha señora era la indigestión y dispepsia, la cual lleva tras sí diversas consecuencias que dejan perplejos tanto á los enfermos como á los médicos. Estolo comprendí bien, sin embargo, la buena y sabia señora que preparó el Jarabe que lleva su conocido y respetado nombre. En otras palabras, conocía perfectamente que «enfermedad» significa «Mala digestión,» y por consiguiente el poner el estómago en debido orden es poner todo en orden.

La «mala hora de sufrimiento» de la señorita Mateos no volvió, y con el Jarabe de la Madre Seigel á la mano, estamos seguros de que no volverá jamas.

Si el lector se dirige á los Señores A. J. White, Ltd., 155, Calle de Caspe, Barcelona, tendrán estos señores mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explica las propiedades de este remedio. El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. El precio del frasco es de 14 reales, y el del frasquito, 8 reales.

El autor del Jabón del Congo, Victor Vaisier, proveedor, en título de Sr. M. el Rey de los Belgas, de S. A. el Rey de Túnez, etc., etc., recomienda á su numerosa clientela, pida en todas partes los Polvos Congolanos, adherentes é invisibles, y el Extracto del Congo, perfume exquisito para el pañuelo. Depósito Central: Príncipe, 19 y 21, Ma'rid.

**CAFÉ DEL SIGLO.**—Esta noche á las 8 y 1/2 tendrá lugar en este acreditado y concurrido establecimiento una velada musical por la banda del regimiento de Bülén.

**OCASIÓN**

**Trajes para caballeros y niños**  
Se acaban de recibir en el Comercio de Tejidos «La Bandera» de don Gonzalo López y Compañía, Porta en 26 y calle San Blas núm. 2, que debido á haber efectuado su compra en condiciones excepcionales de baratura, se ofrece al público con un cincuenta por ciento de baja de los precios de fábrica. Todo son lanillas (estambres) y hay gran variedad en dibujos y colores.

Los Médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando el **papel de Armenia**, de perfume agradable. Pídale en las principales farmacias, droguerías, perfumerías, papelerías, etc., Depósito: Cebrían y Compañía, Puertafarisa, 18, Barcelona. Se remiten muestras gratis á quien las pida.

**LIQUIDACION FORZOSA POR TRASLADO DE LOCAL**

Solo por quince días  
Se ceden á mita de precio los géneros de droguería siguientes en la de don Félix del Sez.—Brochas de blanquear para albañiles.—Escobillas para dar sulfato y para retretes etc.—Espojas africanas.

**PLATERIA**

de la **VIUDA DE GURREA**

Portales, 36.—Logroño  
Gran surtido e todo lo referente á este ramo, to lo última novedad.  
En el taller se hace nuevo, compone, graba, dora y plataea toda la clase de objetos del arte.  
**Precios baratísimos**

**Servicio particular de LA RIOJA**

**TELEGRAMAS**

**La insurrección Cubana**  
Madrid 29.—11 n.

NOTA.—En los telegramas que á esta hora nos remitió el corresponsal faltan los que señaló con las palabras «terceros» é «equitos» así es que la sesión no aparece tan completa como él la mandó probablemente.

La sesión del Senado de hoy ha sido importantísima, estando

el salón y las tribunas muy concurridos.

El señor ministro de Ultramar lee los telegramas remitidos por el capitán general de Cuba, referente al movimiento separatista, afirmando que han salido fuerzas en su persecución á la jurisdicción de Holguín que es el punto de la insurrección mas importante.

Las fuerzas fueron conducidas por mar en los vapores de la compañía Herrera, que este ha habilitado con los fondos que tenían disponibles las autoridades de Marina.

Se vigila cuidadosamente para evitar todo desembarco, habiéndose teleografiado á los cónsules de España para que avisen cualquier novedad.

El Gobierno cuenta con la adhesión de todas las autoridades de la isla.

En nombre de los conservadores se levantó á hablar el señor Elduayen ofreciendo al gobierno el incondicional apoyo de su partido para defender á España de esta insurrección.

El señor Portuondo en nombre de los autonomistas ofreció también su concurso al Gobierno, afirmando que en esta ocasión, como en todas, los autonomistas estarían al lado de su patria que es España.

Intervino el señor Sagasta dando las gracias por la patriótica conducta de las oposiciones y manifestando su creencia de que la perturbación sería fácilmente reprimida.

(Véase la última hora.)

Madrid 30.—1 m.

En el Consejo de ministros que se celebre hoy se tratará del proyecto de nueva ley Provincial y Municipal. El señor Gamazo dará á conocer el presupuesto de ingresos; y se ultimarán la combinación de ascensos militares.

Un incendio ha destruido gran parte de la principal fábrica de Epinal (Francia) quedando sin ocupación cerca de mil obreros por un tiempo que pasará de un año. Las pérdidas se calculan en ocho millones de reales.

Ha sido denunciado. El nuevo «Heraldo».

Al pasar la Reina por la calle de Alcalá, un hombre le dió un mueru, siendo detenido inmediatamente y conducido á la prevención donde se vió que estaba borracho. Continúa detenido.

Ha sido elegido presidente de la comisión del suplicatorio para procesar al señor Bosch, el señor Montejo Robledo.

En el Congreso ha continuado la discusión de actas, haciendo la sesión de interés.

Ha afirmado un ministro que es seguro el aplazamiento de las elecciones municipales aun cuando se oponga la minoría republicana del Congreso.

Coméntase mucho la declaración del senador posibilista señor Abárzuza al intervenir en la discusión del Mensaje.

Dijo que el partido republicano histórico está de hecho dentro de la legalidad.

Los republicanos censuran estas frases.

En la Bolsa ha quedado el perpetuo interior á 70'90, en el Bolsín, á fin de mes á 71'00.

Los francos siguen á 15'75.

**La insurrección cubana.**

Madrid 30.—3'30 m.

Los diputados cubanos se han reunido para leer los telegramas de aquella isla y cambiar impresiones acerca de su contenido. Aunque hubo diversas opiniones parece que se inclinaba la mayoría á dar gravedad al asunto.

El Directorio autonomista ha declarado á los insurrectos traidores á la Patria.

Háblase del relevo del Capitán general señor Rodríguez Arias por el señor Martínez Campos.

También se dice que mandará el Gobierno al crucero «Reina regente» para impedir desembarcos en la Isla.

El Gobierno enviará además dinero y cuantos elementos sean necesarios para sofocar la insurrección.

El capitán general de Cuba telegrafía que la partida está formada por unos trescientos separatistas, añadiendo que varios se han presentado ya a las autoridades.

Telégramas particulares recibidos de la misma Isla aseguran que el número de insurrectos se eleva á 3.000.

En Madrid se esperan y comentan con calor todas las noticias referentes á este asunto.

EL SUBMARINO SASTRERÍA Y CAMISERÍA RAMON PONS Taller de planchado para caballeros Gran surtido en Corbatas SAGASTA, 1

RIOJA MEDOC de RAFAEL P. GIL Docena de botellas 4 pesetas Hotel de don Matias Sáenz Cascaente.

INTERESANTE Ponemos en conocimiento de los fabricantes de tejidos de lanas, almacenes, negociantes y al público en general, que desde esta fecha queda aberto un nuevo y único Lavadero de lanas

en esta capital, en la finca titulada «La Florida», carretera del convento de Madre de Dios, junto á la fábrica del Gas.

El dueño de este establecimiento admitirá cuantos encargos se le confíen para escaldar y lavar á satisfacción y presencia del interesado, así lo creyese necesario el cliente, toda clase de lanas, tanto de colchones de partidores, aunque sea la causa alguna defunción de enfermedad contagiosa, como toda clase de lanas sucias que vayan á ser destinadas á las fábricas de tejidos. Al dar este anuncio no es otro objeto que llenar un vacío que se dejaba sentir en esta población y buscar el bien y economía del público en general.

A voluntad de su dueño

Se venden en muy buenas condiciones, justas ó por separado, en término de esta ciudad las fincas rústicas siguientes:

Una en la Maclinda; otra en Cascajes; dos en San Adrian; dos majuelos y una viña vieja en Cantabria, y otra heredada en Valdegastea; las cuatro primeras regadio, las otras dos de sequeño.

En esta administración informarán.

PARADOR

Se arrienda en buenas condiciones el parador situado á la salida del Puente de Piedra; tiene cocheros y cuartos excelentes.—Para tratar calle Mayor, 147, 2.º

SUSTITUTOS

Se admiten licenciados absolutos, reclutas disponibles y soldados en situación de reserva que sean naturales de la provincia de Logroño.—Pueden dirigirse para precios y condiciones á D. Lorenzo Briebe, calle de las Delicias, núm. 10, en esta capital.

Venta de aceite

Procedente de la testamentaria de doña Casilda Romero, á 19 pesetas cántara, calle del Mercado, n.º 11, en donde dicha señora habitó.

ARRIENDO

Desde el 1.º de Julio próximo se arrienda una hermosa casa entera ó por pisos, fuentes en las cocinas, jardín y cuantas comodidades puedan apetecerse, cuyo edificio habitan actualmente las Siervas de Jesús, calle de Cristo, número 4.

Para informes y contratos dirigirse á don Gregorio Preciado, Muro de Carmelitas, número 18, 2.º

BUENA LECHE

DE VACA Se vende á 20 céntimos cuartillo y á 3 reales azumbre, en la calle de Carmelitas, esquina á la de Butament.

SE VENDE la casa de la calle Mayor, número 136. En la misma calle, número 156, darán razón.

2 Á 5 PESETAS

de ganancia diaria, en tres horas de trabajo manual en casa. Dirigirse á JOLY, 17, Quai Bourbon, París.

ESTREÑIMIENTO

Causa de molestia en el vientre, de inapetencia, pesadez de cabeza, que impide la aptitud del trabajo, y origina muchas veces cefalalgia. Desechad los purgantes que aumentan el mal, y tomen los acreditados Pélves Regularizadores de Rincón, en la seguridad de que todo desaparece. La composición de este medicamento de sencillos vegetales, de gusto agradable, y provoca deposiciones ordinarias sin la más leve irritación, lo hacen recomendable á todas las edades y sexos, pues carece de todos los inconvenientes que tienen los purgantes.

Depósitos en Logroño: Farmacias de don Remigio Sanchez y de D. Patricio Gomez. En Bilbao: M. Rincón, su autor.

Habas Para pienso En el almacén de Ultramarinos de la Viuda de Arza, se venden á 31 reales fanega. De 10 fanegas en adelante, á 30 reales.

Acite en venta Se vende acite puro de oliva, en la casa de don Ildefonso San Millán, Mercado núm. 21, á 19 pesetas cántara.

LA BRITÁNICA Camisería de la V.ª de M. Medrano Se confeccionan camisas para caballero, á la medida, y se hacen toda clase de arreglos á Calle de San Blas, 32, entresuelo. Esquina al Muro de las Escuelas.

A 25 céntimos litro se vende vino en casa de Ventura Tuasta, calle Mayor, (Costanilla), número 23.

Almacen de tapones de corcho de SANTIAGO BARRUSO, Logroño Ventas por mayor; precios desconocidos. Tapones de botellas, desde 14 á 26 reales mil; idem de Gaseosas y Cervezas de 30 á 44 mil; idem de Cubetas y Cubas de 56 á 50 mil. Unico depósito de la Pasta Luminosa para el encendido de los carbones y compras en Comisión de tártaros, alumbres y heces de vino.—San Blas, 22, Logroño.

Se vende leche de burra fresca, en la calle del Cármen, núm. 12, en casa de José María Aragón. Se sirve á domicilio.

ANTIGUA PLATERIA DE MARTINEZ hoy de su sucesor

BARTOLOMÉ LATORRE En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público toda clase de objetos pertenecientes al ramo de platería. En el taller que esta casa tiene, que hace más de 20 años se halla funcionando, se hacen toda clase de trabajos nuevos en oro, plata y pedrería, como posturas, dorar, platear, etc.—Compra de oro plata y platino. Bonito surtido en estuches y otros objetos para regalo.—Objetos de metal blanco garantizado. Mercado, 45. (Frente á Portales) Logroño.

Eustoquia Saenz CORSETERA á la medida Discípula de doña Paula de la Rosa, corsetera de Valladolid, premiada en la Exposición Universal de París en 1889, ofrece sus servicios en Portales número 168. Se necesitan aprendizas.

ACEITE del Excmo. Sr. Marqués de Murrieta, á 20 pesetas por cántaras sueltas y á 19 de dos en adelante.—El que desee adquirirlo, dirijirse á Pedro San José en el Gobierno militar de esta provincia, piso 3.º

IATENCION!

Se venden ó cambian tres «Charretes» y un «keen» con dos caballos á toda prueba, uno de seis cuartos y media, y el otro de siete y cuatro dedos. T. do de primera.—Informará Félix Valluerca.

TONELERIA DE ROBLE AMERICANO Perfectamente acabada y barata, á saber: Cuarterolas, cubida aproximada de 102 litros á..... pesetas 10 Medias pipas, id. id. 210 id. á..... » 19 Bocoys para transporte de vino y espítu, cubida aproximada 625 litros á..... » 35 Dirijirse á Zuricaldy Echevarria y Compañía.—Bilbao.

PERSIANAS

PAPELES PINTADOS

No compréis sin visitar el comercio de Juliae y Amelivia donde encontraréis más surtidos, mejores clases y más baratos que cualquiera otra casa de esta provincia. Con verlo basta. Compañía, núm. 10, Logroño.

LA LOGROÑESA

Sastrería de CESAREO ARAGON

Esta Sastrería cuenta con personal suficiente para servir al público en la confección de toda clase de trajes, con la prontitud y esmero que tiene demostrados al comercio de esta capital. Portalillos de la Plaza del Mercado, 13, pral.

Todos lo saben de siempre

El mejor vino y acite que se cosecha en Logroño, se vende en las Escuelas, casa de Luis Pérez Inigo (a) el Morenillo, á 25 céntimos litro de vino y por cántaras á 17 reales se dá de la cuba en la misma bodega de cuartilla en adelante.

Acite por cuartillas, medias cántaras á 18 pesetas cántara y de cántara en adelante á 17 50 pesetas. Se garantiza la clase.—Calle del Norte, número 1. No confundirse: Las Escuelas Luis Pérez Inigo.

PIANO SE VENDE

uno oblicuo en 650 pesetas.—Dirigirse á D. H. Rodríguez, Fábrica del Gas, Logroño.

INSTITUTO HIGIENICO DE LOGROÑO

Vacuna fresca todo el año

NODRIZAS

Hay una con leche fresca de 10 años, para criar en Murillo de rio Leza.—Informará Bernabé Herrero, calle Mayor, núm. 14, 1.º.

Hay una de 23 años, casada, con leche fresca, que desea criar en su casa ó en la de los padres de la criatura, calle de Herrerías, 31 1.º informarán.

Sastrería económica DEL PALENTINO Sagasta, 6. Logroño

Rapidez en la confección de trajes á la medida, en tantas horas, si es urgente, como duras cueste el traje al cliente.

El dueño de este Establecimiento, para la presente temporada facilita á sus clientes muestras de géneros de novedad, del país y extranjeros para dentro y fuera de la capital, donde con ellas podrá facilitarles las ventajas de poderse adquirir trajes desde 80 reales en adelante, así como también los que tengan las medidas de trajes anteriores tan solo con la menor indicación, se le puede remitir como lo vienen haciendo en 18 años que lleva establecido en esta capital.

Al mismo tiempo facilita un centenar de trajes de marineros para niños de 4 á 8 años, de 40 á 50 reales.

Se confeccionan trajes para militares y clero, así como también ornamentos de Iglesia, como son: casullas, etc., como igualmente trajes de amazona, y lo mismo togas para abogados.

También se confeccionan trajes de americana completos á la medida, desde 50 reales en adelante.

La mucha clientela con que cuenta este establecimiento es la garantía que ofrecemos á los que me di pensen su confianza.

QUESOS Manchegos, de Bolla, Gruyere, de Nata, Roquefort y Villalón.—Se acaban de recibir en el establecimiento de Rufino Pérez (Ojolino), calle de San Blas, número 3.

VINO DE COSECHERO A 16 REALES CANTARA y leña de olivo seca y rajada se vende á 40 céntimos la arroba, casa de Emeterio Cabello, calle de la Villanueva, número 33, frente á la Diputación.

SUBASTA PÚBLICA

El día 7 de Mayo próximo, á las 12 de su mañana, se procederá en subasta pública en el escritorio del Procurador de los Tribunales D. Aurelio Sáiz Muel, á la venta de la casa núm. 24 de la calle San Juan, en esta ciudad, con truida hace 8 años, que tiene entrada por la de las Ollerías Altas, compuesta de planta baja, entarimada, que se destina á almacenes y tienda, un piso principal y otros 3 pisos mas, que pertenece á D. Andrés Sierra, valorada en 65 000 reales y se cede por 32.000.—Para enterarse de los documentos y condiciones dirigirse á dicho Procurador, Oficinas: Muro de San Blas, número 3, entresuelo.

PROFESORA EN PARTOS

Doña Ramona Bonet.—Ofrece sus servicios á las señoras, Mayor, 70, 2.º

No hay que darle vueltas

El vino más apropiado para figurar en una mesa de gusto es el que en la actualidad se vende en la calle de S. Juan, 48.

¿Os resistís á creerlo? pues probándolo os desengañaréis.

¿Quiz's apreciéis la bondad del género por el precio á que lo damos! pues estais en un error del que saldreis so amete con probarlo. No os fijeis en que lo damos á 16 reales cántara y rebajamos el 6 por 100 de tres en adelante, pues esto es debido á la crisis vinícola por que venimos atravesando, pues no ha mucho tiempo que la misma clase se hubiera pagado á 40 reales.

No hay ninguno que venda á los precios ruinosos que nosotros lo estamos haciendo; ¡cuantos y cuantos muy inferiores se pagan hoy en Logroño 2 y 3 reales más en cántara! Nada cuesta probar.—48, SAN JUAN, 48.

Cuartos desalquilados

Se arrienda un gran local para almacen ó sociedad de recreo en la calle de San Agustín Informarán Compañía 28, entresuelo. Compañía, 4, 3.º, derecha, renta 3 reales diarios.

Mercado, 136, 2.º, renta 25 ptas mensuales Dará razón el Procurador D. Ramón Vidaurreta. Compañía, 23, 3.º

La Unión y el Fénix Español

Compañía de seguros reunidos Domicilio social: Calle Obispa, núm. 1 (PASEO DE RECOLETOS) GARANTIAS Capital social efectivo Ptas. 12000000 Primas y reservas 40697980 Total..... 52697980 29 años de existencia Seguros sobre incendios.—Esta gran compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.675'83. Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, Dotales, Rentas vitalicias, Rentas de educación y capitales diferidos á primas mas reducidas que cualquiera otra compañía. Dirigirse al Subdirector don Ambrosio Lardies, calle Calzada de S. Agustín, número 9, Haro, á don Eugenio Fernandez agente en Logroño calle Mercaderes número 26 y 28, á don Pedro Rincon, agente en Calahorra; á D. Ignacio Sáenz, en Santo Domingo y en Nájera, á D. Juan Perez de la Torre

PERSIANAS

Las mejores y mas baratas se venden en el comercio de Joaquín Redón, Logroño.

VENTA

A voluntad de su dueño se vende una heredad de dos fanegas y media, tierra blanca en buenas condiciones, sita en el camino Cascajes. Para tratar dirigirse á su dueño León Uriarte calle de Hollerías, número 2.

CASAS Se vende la casa número 5 de la calle de Puente, y la número 9 de la calle de la Ruavieja (frente á la fuente de Terrazas.) Para informes dirigirse al almacén de muebles de don Julián Lacalle. Sagasta, núm. 14.

DEPENDIENTE Se necesita uno en la barbería de Claudio Ascacibar, calle del Mercado, 45.

LA TISIS Y SUS CONGENERES PUEDEN CURARSE Con el uso de la EMULSION SCOTT De ACEITE DE HIGADO DE BACALAO con HYPOFOSFITOS de CAL y SOSA. Miles de Médicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales. Resfriados, Tosces, Catarros, Bronquitis, Laringitis, descuidados, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalalezas minadas por la ANEMIA, RAQUITISMO, ESCROFULA, LINFATISMO, EMACIACION y DEBILIDAD GENERAL, y por consiguiente, en breve tiempo conducen á la TISIS ó TUBERCULOSIS. Las virtudes RECONSTITUYENTES que posee la EMULSION DE SCOTT. Tomada con constancia, nos abonan poder asegurar que todas esas enfermedades cada van en leve. SE VENDE EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS

Gabinete Odontológico DEL CIRUJANO-DENTISTA RUIZ Este gabinete hallase provisto todos los aparatos é instrumentos necesarios para practicar de conformidad con los adelantos de la Cirujía dental, la extracción de dientes y restos gastados, orificaciones y obturaciones y corrección de dientes desviados, tratando con eficacia las enfermedades de la boca. Se construyen dentaduras en oro caucho y celuloide, dientes Pibot, Lobart y de encía esmaltada. Plaza de Amós Salvador, número 6, entre suelo (casa de D. Joaquín Farias)

ABONOS POTÁSICOS INTENSIVOS para viña, árboles frutales y de sombra, olivos, patatas, lino, etc. DE LA CASA

ZORZANO, ORIVE Y COMP.ª MURO DE CARMELITAS, 16, LOGROÑO.

Recomendamos eficazmente á los agricultores este abono, que por su riqueza en potasa, tantas ventajas ha de proporcionarles. Con su empleo para las viñas, se consigue además combatir la anemia de las plantas, devolviéndoles su hermoso color verde al par que fomenta el desarrollo de las cepas. Al hacer los pedidos, deben indicarnos el cultivo para que han de ser aplicados. Facilitemos á quien lo desee, un tratamiento sencillo y de resultado seguro para combatir el pulgón en las habas. Cuantas instrucciones necesiten nuestros favorecedores, pídanlas á nuestra casa. Para los demas cultivos, elabramos abonos especiales.

NOVEDADES Lo mas elegante conocido hasta el día acaba de recibir la Señora Viuda de Melquiades Vila, donde el público encontrará todo lo concerniente al ramo de pañería.

NO CONFUNDIRSE 8, Compañía, 8.—Viuda de Melquiades Vila.—Logroño

Para cerciorarse de la verdad visitar la permanente exposición de muestras que tiene en su establecimiento y quedareis convencidos de que no se puede pedir mejor ni más económico. Se confeccionan toda clase de prendas para caballero. Trajes de americana desde 6 duros en adelante.

FUNDICIONES DE HIERRO —TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE MÁQUINAS— de Salustiano Marrodan

Se continúan construyendo las cocinas económicas cuyos buenos resultados son muy conocidos en esta localidad por las muchas que hay ya en ella instaladas.

En sus espaciosos almacenes de la calle de las Delicias, esquina á la de Soria, hay para la venta inmenso surtido de CALORIFEROS de varios sistemas, cuyos precios varían desde á 225 pesetas, así como tuberías, codos y toda clase de accesorios para los mismos.

COSECHEROS Oportunidad para los trasiegos, especulaciones de cuenta propia y consignaciones á las provincias. Se venden al detall y en grandes partidas hasta 2000 Bocoys, nuevos y avinados á precios muy reducidos. Dirigirse á D. Mariano Armengol (Galopin), Muro del Carmen, 11, 2.º ó á don Angel del Hoyo, Mercado 83, taller de muebles.—Logroño.

LA GRAN BRETAÑA ALMACÉN DE CAMAS Y COLCHONES Mercaderes, 3 Plaza del Mercado UNICO PUNTO DE VENTA en las mejores condiciones para camas, jergones, muebles, espejos, sillerías, mantas, perchas, lampistería y otros artículos. Al contado y á plazos desde una peseta semanal.—Servicio gratis á domicilio, estación y paradores. Nota.—Esta Casa garantiza la buena calidad de sus artículos.

CHOCOLATES DE «LA CONFIANZA» AL GUSTO ESPAÑOL Y AMERICANO DE Pérez García y Compañía VILLANUEVA (Logroño) Estos exquisitos chocolates tan acreditados en toda la Peninsula y Ultramar, se expenden en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías. Nota.—Recomendamos especialmente las clases de encargo particular que elabora dicha fábrica.—Para los pedidos dirigirse á su representante en Logroño, su provincia y Navarra Don Antonio Blasco, Mercado, número 110, Confitería.

Vulcano Las grandes demandas de este fuego fluido Colis, es la mayor recomendación que acredita el uso de este excelente tóxico conocido en veterinaria. Con su empleo, no hay cojera ni parálisis que no se logre dominar. Unico depósito en Logroño, farmacia de Presa, Mayor, 95, donde se expende al precio de 3'50 pesetas cada frasco.

Gabinete Clinico DENTAL DEL CIRUJANO DENTISTA D. Eusebio González Colocación de dientes y dentaduras por todos sistemas. Empastes. Orificaciones. Extracciones por toda clase de procedimientos. Consulta permanente Mayor, 58 y 60 - Logroño

Grandes de la Oca Pedidos á D. VICENTE GANGUETA Genero Inmortalizante Base de 6 arrobas, puesto en la Botica de CAL-INDRÁULICA GRAN FABRICA Imp. de LA RIOJA.



# VINOS RANCIOS Y TINTOS FINOS CASTILLA HERMANOS ♦♦ LOGROÑO

## EN CAMAS, JERGONES DE MUELLES Y DEMAS MUEBLES DE MADERA

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

MESAS DE NOCHE, COMODAS, ETC.

### Grandes rebajas de precios en camas, jergones de muelles y demás muebles de madera

EN LA ÚNICA Y VERDADERA FABRICA DE CAMAS DE HIERRO DE

## ADRIAN PLATAS, Estación, número 5, Logroño

Esta antigua casa, que á tan gran altura ha llegado á colocar su nombre, ofrece al público una gran rebaja en los precios de camas de hierro y jergones de muelles, debido á los adelantos introducidos en sus grandes talleres para la fabricación de dichos géneros.

Las camas que se venden en esta casa, son construídas todas á mano, y como superan en mucho á las fabricadas á maquina que nunca son tan sólidas, se garantizan, y en el caso de que se rompan, pueden devolverse, entregando en el acto otra igual. Prueba es esta que hace comprender la confianza con que se construyen é inmejorables materiales empleados para la confección de las mismas.

Compradores: si quereis adquirir buen género y barato, pasar por el gran almacén que **Adrian Platas** tiene establecido en su casa, calle de la Estación, número 5, con entrada por la de la Alhóndiga, frente á la Audiencia. Siempre encontraréis armadas en dicho almacén 110 camas para elegir, y más de 900 construídas de todas las clases y precios desde 36 reales hasta 4.500.

En el mismo almacén hay un gran surtido, por mayor y menor, de cómodas, mundos, maletas, lavabos, mesas de noche, espejos, perchas, alfombras, colchones, sillas mesas de sala, camilla y otras; así como en lampistería, quinqués, jaulas de todas clases, cafeteras rusas y de todos los sistemas para hacer y servir el café; pesos de mostrador, básculas y romanas; cerrajería, ferretería y batería de cocina de todas clases; clavazón y herramientas para artes y oficios, todo á un precio baratísimo, por haberlo adquirido en gran escala y en buenas condiciones.

En cocinas económicas y hornillos de todos los sistemas, hay grandes partidas de todos los tamaños y precios, desde 10 reales en adelante, y combustible para estos de la mejor clase, sirviéndose á domicilio.

También encontraréis un gran surtido en cajas de hierro para guardar valores, de todos los tamaños y precios que se deseen. Las camas, jergones y demás muebles, como son: cómodas, mesas, sillas, etc. se cederán, al que lo desee, á plazos desde 50 cént. de peseta en adelante, semanales, sin alterar por ello los precios tan económicos á que se vende al contado. Todo se sirve á domicilio ó se pone franco en la Estación del ferro-carril. De este modo cree hacer un beneficio á los artistas y trabajadores que podrán amueblar sus habitaciones sin resentirse en sus intereses.

En vista del incremento que ha tomado esta casa, y con objeto de servir pronto los muchos pedidos que se le hacen y verificar las ventas en el acto, ha establecido un teléfono, primero en esta capital, desde sus fábricas á los almacenes que ha tenido necesidad de construir junto á las vías del ferro-carril.

## ADRIAN PLATAS, ESTACION, 5, LOGROÑO

### RUBINAT-LLORACH

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE Recomendada por todos los centros médicos de Europa y América.

Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoides, congestiones cerebrales, afección herpética, fiebre amarilla, escrófulas (tumores fríos) obesidad (gorduras) pudiendo considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Vendese en las principales farmacias y droguerías.

En Logroño, droguería de Patricio Gomez y farmacia de Félix del Saz.

Para garantía de legitimidad exíjase en cada frasco la firma del DOCTOR LLORACH.

Administración:

CORTES, 276, ENTRESUELO, BARCELONA



### LINEA DE VAPORES «SERRA»

y Compañía de Navegación LA FLECHA

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Alicia, de t/s. 4.500	Serra, de 3.500	Pedro, de 5.000	Guido, de 5.500
Gracia, de 5.000	Leonora, de 4.500	Ernesto, de 5.000	Hugo, de 4.500
Francisca, de 4.500	Carolina, de 3.500	Enrique, de 4.500	Federico, de 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cardenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien. Los vapores nombrados á continuación, á otros serán despachados como sigue:

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	<b>Francisca</b> el 3 de Mayo
Habana, Matanzas, Cardenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	<b>Gracia</b> el 10 »
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	<b>Ernesto</b> el 17 »
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	<b>Leonora</b> el 31 »

Las literas están situadas en el centro del buque bajo el Prente, donde el movimiento es apenas perceptible.—Asistencia médica gratis.—Esmerado trato. Para solicitar cabida y para mas informes dirigirse á su consignatario **Don Francisco Salazar**, Muelle 5, SANTANDER.

### Agencia defensora del Comercio

CONTRA LA EMPRESA DEL FERRO-CARRIL

bajo la dirección del Procurador de los Tribunales de esta capital

**DON AURELIO SAIZ MIGUEL**

Esta AGENCIA, que cuenta con acreditados Letrados, se encarga del reconocimiento de los talones, á fin de comprobar si están ó no bien aplicados los precios de transporte.

De examinar si vienen ó no con retraso las mercancías ó equipajes, con avería ó falta de cualquier género, encargándose de hacer cuantas reclamaciones sean necesarias, sin molestias para nada el interesado, pues una vez que se entregue el talón á esta AGENCIA solo interviene aquel en su día para hacerse cargo de la cantidad que la misma haya percibido, todo con sujeción con á las condiciones publicadas en este lugar, desde el 11 Diciembre próximo pasado, al 8 de Febrero de 1893.

Oficinas: Muro de San Blas, número 3, entresuelo

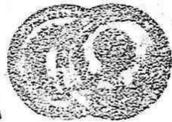
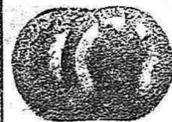
### GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE CALZADO

UNICOS EN ESTA CAPITAL Y SU PROVINCIA

de

**PEDRO A. OCHOA**

CALLE DEL MERCADO, NUMERO 57.—LOGROÑO



En esta acreditada casa, premiada en cuantas Exposiciones se ha presentado, se han de recibir los últimos modelos para la presente temporada en calzados para señoras, caballeros y niños, pieles extranjeras y del país, lo mas selecto para confecciones á la medida, contando para toda clase de trabajos con un buen número de operarios de los mas inteligentes.

En los calzados propios para labores del campo, excepcional rebaja. Gran surtido de cortes aparados para los zapateros, así como iastres negros y de toda clase de colores.

NO CONFUNDIRSE:

Calle del Mercado, núm. 57

donde hay un zapato grande sobre la puerta y frente al Comercio de la señora Viuda de Blas Perez.



### SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

UNICA APROBADA Y RECOMENDADA por la real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la COIRRE. La eficacia y superioridad de esta Solución, queda probada con decir que de las especialidades nacionales es una de las de consumo más general en España. Al por mayor, señor Añitón, plaza de la Lana 11, farmacia y en la Sociedad Farmacéutica Española, Barcelona.

**Interesantisimo**

Gran almacén de carbón de cok para estufas; de piedra para cocinas económicas, y de hulla para fraguas, de

**ADRIAN PLATAS** Estación, 5, Logroño

En vista del excesivo número de pedidos de carbón de cok, piedra y hulla que recibo de varios parroquianos de esta capital y su provincia, me he decidido á establecer un gran almacén de carbón de dichas clases junto á las vías del ferro-carril para evitar los gastos de arrastres y pidiendo para ello á las fábricas en grandes cantidades, todo en obsequio á los consumidores, con lo que puedo ofrecer los carbones á precios nunca vistos, apesar de ser estos de mejorable calidad y son los siguientes:

Carbón de piedra, el quintal de 4 arrobas	2 pesetas
Id. de cok, el »	2 »
Hulla para fraguas, »	2 »
Por toneladas de 1.000 kilos el cok y piedra	42 »

Estos precios se entienden servido á domicilio en la estación del ferro-carril para los pedidos de fuera. Para facilitar las ventas y servir pronto los pedidos he establecido un teléfono, primero en esta capital, desde mi casa, Estación, 5, á los almacenes de carbón.

Los carbones serán bien pesados y limpios.

UNICA EN SU CLASE  
**GABRIELA GARRIDO**  
CORSETERA  
Calle de los Abades, núm. 13  
Logroño

Ofrece al público, torales de colores y blancos; bordados de seda y algodón en diferentes colores para adornos; puntillas y encajes de hilo en diferentes dibujos y dimensiones; ballenas, aceros y perlas de todas clases; aretes y corchetes (los no conocidos); cutis en diferentes clases; pieles de diablo y satenes. Se arreglan corsés. Se hacen corsés y corsés-fajas de gusto, de 20 reales en adelante.

### ABANICOS

El conocido joven de esta German Vazquez Muro de las Escuelas 10, pral.—se encarga de hacer toda clase de composturas en Abanicos de mator, marfil, hueso, concha y madera, así como también de cortar paraguas y Sombrillas.

### FUNDICIÓN DE HIERRO Y CONSTRUCCIÓN

de toda clase de máquinas

de **Juan Marrodán**

Próximo á la Plaza de Toros

**LOGROÑO**



En los espaciosos almacenes de esta fábrica hay gran variedad en bombas y norias para elevar agua, prensas y pisadoras para uva y otras máquinas modernas. En la misma fábrica se vende una bicicleta.—Para tratar con su dueño que vive en la misma fábrica.

### BICICLETAS

Se venden dos muy baratas: una «Semiracer» número 1 peso 15 kilos, sirve para carreras y carreteras, gomas macizas, y otra sistema «Covertri» peso 18 kilos, gomas huecas, ambas máquinas están muy poco usadas. Para más detalles dirigirse á don Felipe Martínez representante de las Máquinas de «Singer», Sagasta número 12, tienda.

### LA BANDERA ESPAÑOLA

Línea de vapores-correos españoles entre

**SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA**

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO

Euskaro. de 4.700 tons.	Gallego. de 4.650 tons.	Santanderino de 5.400 tons.
Catalan. de 3.745 »	Murciano de 4.410 »	Palentino de 4.900 »
Navarro. de 5.770 »	Gaditano. de 5.145 »	Madridino de 5.630 »

Para la Habana, Matanzas, Cardenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Santiago de Cuba Cienfuegos: saldrá de este puerto el 10 de Mayo el rápido vapor nombrado

**NAVARRO** su capitán D. T. Goicoechea. — Admite carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana.

El siguiente vapor será el **MADRIDINO** que saldrá el 24 de Mayo.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios Sres. Hijos de Illera y C.ª Muelle 26, Santander ó á su representante en esta provincia, **D. Basilio Lopez**, calle de Soria, 19, Logroño.

NOTA.—Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

### LA BARCELONESA

ALMACEN DE CALZADO DE TODAS CLASES DE

**SIMEON PEREZ**

Calle del Mercado números 39 y 41,

«GRAN BARATO»

Se acaba de recibir un abundante surtido de las mejores fábricas de España, para la estación de invierno, el cual se dará á precios sumamente arreglados, como lo tiene acreditada dejen de visitar este gran Almacén.

No confundirse: Calle del Mercado, números 39 y 41

